

CRONICA DE NICARAGUA

MANAGUA DESPUES DEL TERREMOTO, No. 2

(Tomado de "La Prensa", de Managua)

Jueves 3 de Mayo

Banco Central Fomento Usura: El Consejo Directivo del Banco Central de Nicaragua resolvió aprobar las normas de política monetaria y crediticia para el ciclo agrícola 1973-1974.

Entre esas normas está la número 6 que se refiere a "Créditos al pequeño comercio de Managua", créditos que podrán otorgarse a un año de plazo por un monto máximo de 2000,000 córdobas "Y LOS BANCOS PODRAN AGREGAR A LOS PAGARES RESPECTIVOS EL VALOR DE LOS INTERESES CALCULADOS AL VENCIMIENTO Y DIVIDIR EL MONTO DEL PAGARE EN CUOTAS PARA SU AMORTIZACION DURANTE EL PLAZO DE VIGENCIA".

La autorización dada por el Banco Central de Nicaragua, en el procedimiento mencionado, significa pagar el doble de los intereses convenidos, es decir, que si se cobra el 12% anual más el 1% de comisión o sea el 13%, el interés que paga realmente el deudor es del 26%.

Descubren contrabando en avión de "LANICA":

Un fuerte contrabando de mercaderías fue incautado en un avión de "Lanica" (empresa aérea de la Familia Somoza) procedente de Miami. Se encontró en compartimientos ocultos telas y otros artículos que pretendían ser introducidos en el país. Capturan a tres mecánicos como responsables del contrabando.

Viernes 4 de mayo

Para el Dr. Francisco Urcuyo Maliaño, la ficción de la autoridad que ostentan los miembros de la Junta Nacional de Gobierno debe desaparecer cuanto antes, y en su lugar poner, al menor tiempo posible al Gral. Anastasio Somoza Debayle. Vamos a recetar a Somoza ocho años en la presidencia subrayó. El nos lo ha pedido y la Asamblea Constituyente debe satisfacerle su deseo. Ampliaremos el período presidencial para ganar tiempo y el país no esté destruyéndose en procesos electorales que ya se sabe siempre cómo terminan.

Se pierde maíz:

El Gral. Francisco Rodríguez Somoza, Director del Centro de Distribución Nacional de Alimentos (CEDINA) dijo ayer que el rumor de que se había perdido 1,799 quintales de maíz que eran trasladados del puerto de Corinto a la Colonia Israel, del Instituto Agrario Nicaragüense, surgieron de un mal entendido de la Contaduría del Tribunal de Cuentas de Corinto. El caso se está investigando.

Sábado 5 de mayo

Asunto del maíz:

La supuesta pérdida de 1,795 quintales de maíz propiedad del Comité Nacional de Emergencia, se mantenía en confusión hoy. Somoza anunció que le preocupaba que una agencia del gobierno como es el INCEI haya publicado un aviso en los diarios locales desligándose de toda responsabilidad en la supuesta pérdida del maíz. Se sigue admitiendo la posibilidad de error en el peso, y la culpa recayó en la Aduana. Se tiene entendido que los choferes están presos para una investigación sobre la pérdida del maíz. Somoza dijo que necesitaba un informe claro para el lunes sobre si en realidad se perdió o no la cantidad de maíz de que habla el tribunal de Cuentas, cuyo costo sería de unos 120.000 córdobas.

Contrabando aéreo:

El informe oficial emitido por el Administrador General de Aduanas arrojó hoy mayores datos acerca del contrabando descubierto en un avión de carga de "LANICA" que provocó la captura de cuatro mecánicos, tras haber sido sorprendidos descargando el cargamento que ilegalmente introducirían al país. El total de bultos que se trataba de introducir ilegalmente al país era de 19.

Somoza inaugura su nuevo banco:

Una gran propaganda a su propio negocio, hizo Somoza la mañana de ayer viernes al inaugurar las instalaciones del nuevo Banco de Centroamérica, del cual es principal accionista.

Somoza pidió a los nicaragüenses que hicieran un esfuerzo para ahorrar en las instituciones bancarias. Decía que todos deberían ahorrar para tener lo que se ha perdido, para reponer lo que se tragó el terremoto y para afianzar el futuro económico y social del país. Reconoció que él cuando era presidente autorizó el funcionamiento de la nueva institución bancaria, porque había notado que sólo unas pocas personas eran las que estaban metidas en ese negocio.

Martes 8 de mayo

Sigue "Guerra del Maíz":

El caso del maíz "confundido" que venía preocupando a tres generales y al presidente del Comité Nacional de Emergencia, quedó aparentemente solucionado, pero con un general inconforme y con la traslación de la acusación a los que echaron "más maíz". En lugar de faltar, parece que más bien sobró maíz, según se desprende de las informaciones que dieron anoche en la reunión del Comité Nacional de Emergencia. De acuerdo con las investigaciones los sacos de maíz fueron tomados directamente del bareo a los camiones sin ser pesados y que se habían transportado 305 sacos de más.

Venden al gobierno "gato por liebre":

Una alta fuente gubernamental informó confidencialmente que a pesar de haber recibido una gruesa suma de dinero en pago de su trabajo un organismo privado le acaba de dar gato por liebre al Comité Nacional de Emergencia. El funcionario informante reveló que el mencionado organismo había sido contratado por el Gobierno para elaborar un modelo económico dentro de las necesidades de la reconstrucción nacional.

Por ese trabajo, añadió la fuente, el Gobierno pagó al organismo la cantidad de casi cuatro millones y medio de córdobas esperando que se confeccionara un estudio serio y acorde con los innumerables problemas socio-económico que afronta el país después del desastre del 23 de diciembre. De acuerdo con nuestro informante, el citado organismo inició la elaboración del estudio y semanas después lo pasó al Gobierno, cuyos técnicos economistas después de largos análisis, no lograban hacerlo calzar con la problemática del país en sus diversos aspectos.

Al notar los expertos del Gobierno que las variaciones del modelo económico que se les había entregado, no se ajustaban a las necesidades nacionales, realizaron un estudio más profundo y con las investigaciones del caso descubrieron que el modelo era una copia fiel de un proyecto similar que se había hecho para el Gobierno de Costa Rica hace algún tiempo.

Jueves 10 de mayo

Esconden "dureza" de enorme préstamo:

El régimen se saltó sus propias "normas" legales al aprobar el miércoles en la Constituyente un proyecto de préstamo enviado por el Presidente del Comité Nacional de Emergencia, sin guardar las costumbres tradicionales. Somoza en su calidad de Presidente del Comité de Emergencia y con la firma del Ministro de Hacienda remitió ese mismo día el proyecto de ley a la Asamblea, por el cual se autoriza al poder Ejecutivo a suscribir contrato de préstamo con un consorcio bancario británico por la suma de cuarenta millones de dólares. En esta forma, Somoza utilizó por primera vez los superpoderes que le otorgó la Constituyente, en el sentido de suscribir a su libre albedrío todo el financiamiento exterior relativo a la reconstrucción, y de enajenar los recursos del Estado en garantía del mismo.

No se dijo nada sobre los intereses del préstamo, ni sobre el plazo del mismo, a cuánto ascienden las comisiones, cómo serán las formas de pago, etc. Para ocultar tan vitales detalles la mesa directiva de la Asamblea usó del expediente de aprobar el crédito mediante una simple resolución y no a través de un decreto como se estila en estos casos.

Viernes 11 de mayo

Enorme emisión de bonos:

El Banco Central de Nicaragua lanzará este año una enorme emisión de bonos del Tesoro Nacional, para financiar así la cuarta parte del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República. Debido al laconismo del documento presupuestario, no se sabe si los mencionados Bonos serán colocados por el Banco Central entre las corporaciones financieras nacionales o extranjeras, o si el Banco dará directamente el dinero al Gobierno. Tampoco se dice nada sobre si los tales bonos devengarán interés o no, y en caso afirmativo cuál será su tasa.

Siguen los contrabandos:

Informes recabados en la Administración General de Aduanas, dan cuenta que se rehusó entregar un camión cisterna hasta tanto no se aclare definitivamente el caso de un contrabando descubierto en la frontera del Guasaúle el domingo pasado, lo mismo que un avión de "Lanica", donde venía otro contrabando.

Sábado 12 de mayo

Exodo hacia el Rio San Juan:

Al tomar una de las lanchas —dice Pablo Antonio Cuadra— que hacen el servicio entre Granada y San Carlos, descubrí con gran sorpresa que todas iban, más o menos llenas, repletas de familias campesinas nicaragüenses emigrantes, que venían del norte y occidente del país. Esta fue una primera visión rápida que se me amplió y llenó de colorido y dramatismo cuando recorrí los muelles de San Carlos. Todos los botes y pequeñas lanchas, gasolineras del puerto y algunos remolcadores estaban cargando o partían sobrecargados de muebles y demás enseres de una multitud de familias que partían río adentro a establecerse en nuevas tierras.

Descubren otro contrabando:

Fuentes extraoficiales de la Dirección General de Aduanas informaron ayer que fue descubierto un nuevo contrabando en la Aduana de Las Mercedes. Según dicha fuente, las autoridades de Aduana, descubrieron la introducción de numerosos aparatos —calculadoras— electrónicas que venían envueltos en un cargamento de hilaza destinada a una empresa textil local.

Fachadismo negativo por el Sr. Rogers:

Con motivo de la venida a Managua del secretario de Estado de EE.UU. Sr. William Rogers, el Gobierno ha comenzado a pintar de blanco las cunetas de la carretera norte y la entrada a Managua. A nosotros nos parece que es un fachadismo negativo, pues da una impresión falsa de la verdad. Es como querer tapar el terremoto con una manita de cal.

Lunes 14 de mayo

Manifestación para Rogers:

A pesar de estar en vigencia una ley que prohíbe las manifestaciones políticas o tumultuarias, el Secretario de Estado de Norteamérica, Sr. William P. Rogers y su comitiva, fueron recibidos por millares de manifestantes hoy al mediodía, en el Aeropuerto Internacional de Las Mercedes. Desde muy temprano en la mañana los manifestantes fueron transportados en camiones del Departamento de Carreteras, del Distrito Nacional y del resto de oficinas públicas, así como en otros vehículos de empresas privadas. Los manifestantes procedían de todos los lugares del país.

Se estableció que a los que integran las brigadas del Cuerpo Civil de Reconstrucción, lo mismo que a las familias de damnificados que reciben comida del Comité Nacional de Emergencia, se les impartieron instrucciones de concurrir al aeropuerto, so pena de quitarles los alimentos si no lo hacían. A millares de manifestantes se les dotó de dos sandwiches y un "boli" al subir a los autobuses, y otra ración igual al tomar el transporte de regreso.

Eliminan control del Tribunal de Cuentas:

Si en el pasado inmediato el Tribunal de Cuentas de la República cumplió una fiscalización formal sobre el manejo de los fondos públicos, de ahora en adelante ni siquiera podrá "medirle las costillas a nadie", a como le sugirió recientemente el ex-Titular. Lo anterior se desprende de las reformas que el Poder Ejecutivo hizo a las Regulaciones Presupuestarias y las cuales fueron aprobadas recientemente por la Asamblea Nacional Constituyente, sin la menor protesta de los diputados colabora-

cionistas, porque tales reformas no les fueron ni leídas. De ahora en adelante los Ministerios podrán hacer lo que quieran con sus presupuestos asignados.

Martes 15 de mayo

Rogers: "Lo más horrible que he visto":

El Secretario de Estados de los EE.UU. quedó francamente impresionado de los estragos causados por el terremoto.

Centenares de personas se quedaron desamparadas el lunes en la carretera al Aeropuerto Las Mercedes, cuando los líderes somocistas encargados de transportarlos a sus comunidades se olvidaron de ellos. Después de la pomposa recepción hecha a Mr. Rogers en el aeropuerto, se inició un desfile indescriptible de campesinos que no hallaban la forma de regresar a sus hogares. Pero como dijo un funcionario: "estos son los costos del desarrollo".

Miércoles 16 de mayo

Una alfombra al Sr. Rogers:

La alfombra roja en que desfiló el Secretario de Estado de EE.UU. en el aeropuerto, costó al Estado 18.000 córdobas y su adquisición fue reciente.

Pasarán más de mil años para pagar deuda pública:

De acuerdo con estimaciones oficiales, al concluir el presente año de 1973, la Deuda Pública del Gobierno de Nicaragua ascenderá a la astronómica suma de MIL CUATROCIENTOS SEIS MILLONES DE CORDOBAS sin precedentes en toda la historia de nuestro país. Sólo en intereses, comisiones y otros gastos, el gobierno pagará este año la respetable cantidad de SESENTA Y TRES MILLONES DE CORDOBAS. Por otra parte, la suma que el gobierno dedicará en 1973 por concepto de amortizaciones asciende a un poco más de 76 millones de córdobas.

Defraudaban con franquicia estatal:

Una vez más funcionarios aduaneros descubren otro gran "affaire". Esta vez, una institución del Estado se vio involucrada en una acción de defraudación fiscal a gran escala. Informaciones recabadas al efecto, dan cuenta de que un ente autónomo del Estado que se dedica a actividades productivas y de desarrollo, era utilizado como instrumento para introducir mercadería libre de derecho la que posteriormente era vendida en el comercio. Trascendió que estas importaciones ilícitas venían realizándose desde hace dos años y hasta se calculó que mensualmente quedaban utilidades superiores a los 40.000 córdobas, lo que refleja que los partícipes defraudaron al fisco durante los dos años por una cantidad aproximada de UN MILLON DE CORDOBAS en total.

Siete millones para "extras" del gobierno:

Mientras el Presidente del Comité Nacional de Emergencia en distintas intervenciones públicas, ha pedido al pueblo nicaragüense "amarrarse" la faja y trabajar duro en pro de la reconstrucción del país en una difícil época de emergencia, él mismo y los otros señores del Gobierno se recretaron para este año la bicoca de casi SIETE MILLONES DE CORDOBAS, en gastos de representación y los llamados "gastos confidenciales".

Viernes 18 de mayo

Lluvias torrenciales:

Al cabo de 18 meses de sequía llovió a cántaros sobre Managua, y la ciudad medio muerta, mal que bien resistió el aguaje. La zona de desastre funcionó bien, y en la periferia hubo inundaciones, daños, correntadas, que afectaron bastante a la población pero no en la proporción en que se temía.

Sábado 19 de mayo

Somoza armará barcos sin pagar impuestos:

Que la familia gobernante continua ampliando su ya gorda línea de negocios en Nicaragua con la protección del Estado afirmaron hoy elementos de la iniciativa privada, al conocerse del funcionamiento de una nueva empresa del ex-Titular. Se trata de la firma "Pesqueros Anticorrosivos, S.A.", cuyo principal accionista es el Gral. Somoza, y la cual se dedicará en Bluefields a la fabricación de embarcaciones a base de fibra de vidrio. Lo delicado del asunto es que el decreto proteccionista del Ministerio de economía se emitió hasta el siete de mayo, pero ya la empresa de Somoza venía funcionando con todos los goces fiscales desde el año pasado.

Martes 22 de mayo

Anuncian más préstamos:

Mientras conocidos economistas nacionales y extranjeros han opinado en distintas circunstancias que en los últimos años Nicaragua ha perdido su capacidad de pago en su endeudamiento exterior, para el Ministerio de Economía, sí existe esa capacidad. cuando afirma refiriéndose a los últimos préstamos que "mientras podamos pagar no importa el endeudamiento, siempre que los fondos sirvan para fines productivos".

Viernes 25 de mayo

Urbanismo es incompetente:

El Director de la Oficina Nacional de Urbanismo confesó esta mañana su incompetencia para hacer cumplir con todo su rigor el nuevo código de construcción y se limitó a hacer un llamado a todos los constructores del país para que pongan todo su empeño en cumplirlo. La oficina de urbanismo solamente cuenta con veinte supervisores de construcción para todo Managua.

Sábado 26 de mayo

85 millones para gastos militares:

El gobierno de Nicaragua gastará este año la suma de 85 millones de córdobas en erogaciones militares.

Para noviembre ya no habrá más comida:

Los alimentos que se reparten serán cortados en el mes de noviembre próximo. Viene buen invierno —vaticinó Somoza— y habrá buenas cosechas.

Viernes 1 de junio

Elecciones para el 74:

En un comunicado o "declaración conjunta" con tintas desteñidas y transcrito con manchones, los señores Anastasio Somoza y Edmundo Panguaga Irías, dieron a conocer a mediodía del jueves que ya se arreglaron definitivamente teniendo como base el mismo pacto anterior.

Después de hacer relación de la tragedia del 23 de diciembre y de agradecer la ayuda internacional recibida, los nuevos pactistas declaran que convocan al pueblo a elecciones generales en septiembre próximo, para lo cual "de inmediato estamos procediendo a dar inicio a los trámites para que la cedulación de los ciudadanos se haga efectiva..." La llamada declaración conjunta no provoca mayores comentarios porque ya todo el mundo sabía aquí su contenido, pero es oportuno detenerse en dos puntos:

Primero, que no se trata más que de una confirmación del pacto curulero anterior, con toda su secuela de prebendas y complaciente espíritu colaboracionista.

Segundo, que los ciudadanos procederán a votar, los pocos que lo hagan, en base a una cedulación política enrevesada y falsa, pues es absolutamente imposible llenar el proceso cedulatorio de todo el pueblo en los pocos meses que distan para la "elección".

Sábado 2 de junio

Elecciones próximas:

El Gral. Anastasio Somoza D., presidente del Comité Nacional de Emergencia dijo ayer que la Ley Marcial se mantendrá por varios meses más mientras exista la necesidad de mantener un cerco en el Centro de Managua. No se sabe si estos meses llegarán hasta las "elecciones..."

Somoza, hablando en rueda de prensa después de la firma de un préstamo de 16.7 millones de dólares hecho al BID dijo que: "Mientras haya necesidad de guardar el orden en la demolición y evacuación de escombros del centro de la ciudad habrá Ley Marcial..." Habló sobre las elecciones de 1974, abordó el tema del beisbol someramente y anunció para el próximo año la regulación de la hora nacional conforme a la salida y puesta de el sol. Expresó que la campaña política comenzará hacia finales del año próximo y dijo que se mantendrá el decreto que prohíbe las concentraciones públicas masivas hasta el 31 de diciembre del corriente año, pero no explicó si también cesará la Ley Marcial. Dijo que la OEA supervisará las elecciones y que "lo que vendrán serán observadores..." Sobre la participación de otros partidos políticos en las elecciones próximas expresó que: "eso depende de la habilidad de ellos de conseguir el sí del Tribunal Electoral".

Sobre su nominación como candidato a la presidencia, dijo que "si la Gran Convención me escoge tendré que renunciar al servicio activo dentro de la Guardia Nacional. Mi actual rango de Jefe de las Fuerzas Armadas".

Lunes 4 de junio

OMS dona un gran hospital:

El Ministro de Salud Pública, quien regresó el sábado pasado de Ginebra, dijo esta mañana que la Organización Mundial de la Salud ratificó en su última asamblea a la cual asistió él, una donación de 10 millo-

nes de dólares para la reconstrucción de un enorme hospital en Managua y un Centro de Salud. El Ministro informó que con dicha donación el gobierno solucionará el problema hospitalario derivado de los destrozos ocasionados por el terremoto.

Martes 5 de junio

Gastroenteritis atacando fuertemente a la población:

Las enfermedades gastrointestinales en los niños han comenzado a manifestarse en grandes proporciones en la ciudad de Managua, después que las autoridades sanitarias se han visto incompetentes de controlar la plaga de las moscas acrecentada por los aguaceros que cayeron sobre Managua. El hospital Velez Paiz no se da abasto con la cantidad de enfermos que ingresan continuamente atacados de gastroenteritis. La epidemia está tomando fuerzas impresionantes.

Miércoles 6 de junio

Transacción inverosímil con Banco de la Vivienda:

Dos inverosímiles transacciones comerciales por valor de 14 millones de córdobas, realizó el Banco de la Vivienda, con los terrenos donde se levantó el reparto Las Américas número uno, tres y cuatro. En dichos repartos se encuentran personas damnificadas por el terremoto.

Primero el Banco compró al Presidente de la Asamblea Constituyente Dr. Cornelio Hueck, 57 manzanas de tierra por 6.309.399.58 córdobas, según consta en el Registro Público de la Propiedad. Después el Banco de la Vivienda compró a una "rara" sociedad denominada "Agencia y Representaciones Nicarao S.A.", una propiedad cerca del mismo lugar, de 53 manzanas por 7.950.000.00 córdobas, en escritura autorizada por el notario del Banco de la Vivienda el 2 de noviembre de 1972, propiedad que la "rara" Sociedad había comprado dos días antes en 120.000.00 córdobas, a los señores Julieta Amador de Ortega, Carlos Alberto Amador, Nubia Amador y otros, ante los oficios notariales del Dr. Henry Hueck.

La escritura de compra del Banco de la Vivienda autorizada por el 2 de noviembre de 1972, inexplicablemente fue inscrita hasta el 7 de febrero de 1973, es decir, mes y medio después del terremoto.

La fabulosa venta al Banco de la Vivienda, que dejó a los vendedores una ganancia de SIETE MILLONES OCHECIENTOS TREINTA MIL CORDOBAS SOLAMENTE en dos días, está hecha por esa rara sociedad que nació en agosto de 1972 y en cuya acta constitutiva y estatutos, sólo aparecen tres socios con una acción cada uno de UN CORDOBA, los tres empleados de un bufete en que trabaja el Dr. Henry Hueck y su capital social autorizado es de nueve mil córdobas. El reparto Las Américas fue hecho con dinero donado por el AID como un obsequio por causa del terremoto.

Sábado 9 de junio

El presidente de la Asamblea Nacional Constituyente defrauda al fisco:

El Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, Dr. Cornelio Hueck, acorralado por los periodistas cuando trataba vanamente de explicar las transacciones inverosímiles hechas con el Banco de la Vivienda finalizó por decir que era razonable y justificado que el vendedor de una propiedad concertara con el comprador la alteración de la escritura del

verdadero precio de la compra-venta. En una palabra, que es razonable y justificado defraudar al fisco.

Convocatoria ilegal y absurda:

En círculos abogadiles se comentaba el día de ayer que ha pasado inadvertido el hecho ilegal y absurdo de haber sido Somoza y Paguaga, en su carácter de "jefes" de dos partidos políticos, quienes convocaron a las elecciones de 1974. Ninguno de los dos tiene derecho ni está investido de ninguna autoridad para convocar a un proceso electoral, y no existen precedentes en Nicaragua ni en ningún otro país. En todo caso esa convocatoria debieron haberla hecho o la Junta de Gobierno o el Tribunal Supremo Electoral; pero es inconcebible que el citado mandato haya emanado de los directivos de dos partidos políticos.

Domingo 10 de junio

El Banco de la Vivienda calla ante venta inverosímil:

Mucho ha extrañado el silencio que ha guardado hasta ahora el presidente del Banco de la Vivienda sobre la transacción que ha hecho. La pregunta que se le hace es la siguiente: Que si compró los terrenos del reparto Las Américas el 2 de Noviembre de 1972, ¿por qué inscribió la escritura hasta el 6 de febrero de 1973, mes y medio después del terremoto? ¿Será porque en realidad la compra se verificó después de la catástrofe y se negoció con la necesidad social?

El Banco de la Vivienda tampoco ha aclarado qué hizo con el dinero que donó el AID para viviendas provisionales. De dónde se puede deducir qué fue del dinero del AID con el que se realizó la transacción inverosímil. Dinero que sólo estuvo disponibles hasta después del terremoto.

Tampoco el Banco de la Vivienda ha aclarado cómo puede ser tan ingenuo de no saber el antecedente lógico de la propiedad comprada que su departamento legal debe haber analizado, que dos días antes esa propiedad había sido comprada por 120 mil córdobas y se la estaban vendiendo en ocho millones de córdobas.

La cuestión para don Cornelio y el Banco de la Vivienda es la siguiente: si la escritura fue hecha efectivamente el 2 de noviembre o los vendedores se ganaron ocho millones a costa de la ingenuidad del Banco de la Vivienda, ingenuidad imperdonable en un ente estatal que maneja fondos públicos, y más aún si es dinero que ha salido de una donación internacional, y peor aún si el que vende es el supuesto presidente del máximo poder del Estado, es decir el presidente de la Asamblea Nacional Constituyente; o si la compra hecha por la sociedad en cuestión no fue de 120 mil córdobas como lo dio a entender el mismo don Cornelio, se ha cometido el delito de defraudación fiscal; o si la transacción se realizó después del terremoto tanto el Banco de la Vivienda como los vendedores han negociado con la necesidad social.

100 casos más de gastroenteritis:

Más de 100 casos de gastroenteritis han sido atendidos hasta la madrugada de hoy en el hospital Vélez Páiz, habiéndose reportado la muerte de 3 niños en la sala de pediatría. Actualmente hay 130 niños hospitalizados, de los cuales 15 se encuentran en situación crítica. El 90% de los niños que son atendidos diariamente en dicho hospital en las últimas semanas son por defecto de la epidemia de gastroenteritis. Los niños hospitalizados además de gastroenteritis presentan un alto grado de desnutrición.

Informe de EE.UU.: geólogos aconsejan abandonar Managua:

Expertos geólogos de EE.UU. han declarado que es "improcedente" volver a construir Managua en el lugar en que ha sido destruida dos veces por los terremotos. Afirman que dentro de unos cincuenta años volverá a ocurrir otro terremoto de consecuencias impresionantes.

La existencia de cuatro fallas geológicas en la zona donde actualmente descansan los restos de la ciudad de Managua hace prever la posibilidad de un sismo dentro de medio siglo.

Tres hechos fundamentales concatenados entre sí provocaron la exagerada catástrofe, según dicho estudio: 1) el terremoto inicial, de una magnitud de 5.6 en la escala Richter, seguido de movimientos posteriores más tenues, todos ellos con un epicentro a ras de la ciudad de Managua. 2) Corrimiento de tierras al menos en cuatro fallas activas que atraviesan la ciudad diagonalmente. 3) Deficiente construcción de los edificios.

Corresponsal

